

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
FOLIO: UT/0278/2021.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 06 de Julio del 2021

**CIUDADANO.  
PRESENTE:**

En relación a su solicitud de información con folio **00329121**, presentada al Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Se adjunta el oficio **UT/0219/2021**, de fecha **dieciocho de mayo del año dos mil veintiuno**, mediante el cual la unidad de transparencia de este Instituto, dirigió la solicitud de información 00329121 al área correspondiente que cuenta con la información, misma que fue recibido por las antes mencionadas.

Al respecto, se adjunta el oficio **UA/015/2021**, de fecha **veinticinco de junio del dos mil veintiuno**, suscrito por la Jefa de la Unidad Administrativa del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, remite la respuesta a la información solicitada.

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el

Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

**ATENTAMENTE**

**ITAIT**  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
**LIC. SERGIO VARGAS BAEZ.**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C.c.p. Archivo.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 18 de Mayo del 2021

OFICIO: UT/0219/2021.

NÚMERO INTERNO: *si-108-2021*.

ASUNTO: Solicitud de Información: 00329121

**C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ**  
**JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL**  
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS**  
**PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**PRESENTE.-**



Por este conducto y con fundamento en los artículos: 39, fracciones II y VIII, 143, 145, 146, numeral 1, 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se hace de su conocimiento que llegó una solicitud de información con folio: 00329121, en la que se requiere lo siguiente:

*"Solicito*

- 1. Nombre de los integrantes (comisionadas/os) que integran el Organismo Garante*
- 2. Fecha de inicio del cargo y fecha en que concluye su nombramiento vigente*
- 3. Percepciones e ingreso bruto anual de cada una/o de ellas/os (que incluya todo tipo de ingresos, como aguinaldo, bonos, etc)*
- 4. Prestaciones detalladas y su costo de cada una/o de las/os comisionadas/os (seguros de gastos médicos, seguros de vida, teléfono móvil, automóviles asignados de manera directa).*
- 5. Nombre y salario anual bruto del secretario o secretaria particular y del chofer de cada una de las y los comisionados.." (SIC).*


Lo anterior se remite a usted, ya que de conformidad con lo establecido en el acuerdo de Pleno **AP/31/12/10/18**, forma parte de sus funciones y competencias, atendiendo a los principios de congruencia y exhaustividad, ello con el fin de que realice una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada dentro de su área y proporcione una respuesta, a fin de que esta Unidad de Transparencia pueda estar en aptitud de contestar dentro del término legal el cual tiene como fecha de vencimiento **el día 07 de Junio del presente año**.

Le informo que el plazo para la atención de una solicitud de información que no sea competencia de este Instituto, es de **tres días hábiles**, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, fracción IV y 151 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Por otro lado, se hace de su conocimiento que, de considerar que la información requerida es inexistente o clasificada, deberá de apegarse para su atención a lo establecido en los artículos 38, fracción IV, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, todo lo anterior debidamente fundado y motivado.

Finalmente, se hace de su conocimiento que de actualizar información pública de la estipulada en el artículo 67, 75 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, deberá ser respondida en el término de **cinco días** hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, de la norma referida.

Sin más por el momento. Reciba usted un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE,  
  
LICENCIADO SERGIO VARGAS BÁEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

C.c.p. Archivo.

SECCION: **ADMINISTRACIÓN**

NUMERO DE OFICIO: **UA/015/2021**

Cd. Victoria, Tam. a 25 de JUNIO del 2021

**C. LIC. SERGIO VARGAS BAEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
EDIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información **si-108-2021 folio 00329121**, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio UT/0219/2021 del 18 de mayo del actual.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



*[Handwritten Signature]*  
**SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ**  
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



C.C.P. ARCHIVO

### RESPUESTA A SI-108-2021 FOLIO 00329121

#### SOLICITO :

1. NOMBRE DE LOS INTEGRANTES (COMISIONADAS/OS) QUE IN TEGRAN EL ORGANISMO GARANTE.

EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL ORGANISMO GARANTE ES:

DULCE ADRIANA ROCHA SOBREVILLA  
ROSALBA IVETTE ROBINSON TERÁN  
HUMBERTO RANGEL VALLEJO

2. FECHA DE INICIO DEL CARGO Y FECHA EN QUE CONCLUYE SU NOMBRAMIENTO VIGENTE.

	INICIO	CONCLUYE
DULCE ADRIANA ROCHA SOBREVILLA	01/02/20	31/01/2027
ROSALBA IVETTE ROBINSON TERÁN	01/02/20	31/01/2025
HUMBERTO RANGEL VALLEJO	01/02/20	31/01/2023

3. PERCEPCIONES E INGRESO BRUTO ANUAL DE CADA UNA/O DE ELLAS/OS ( QUE INCLUYA TODO TIPO DE INGRESOS, COMO AGUINALDO, BONOS, ETC)

LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE ENCUENTRA EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA :

<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

4. PRESTACIONES DETALLADAS Y SU COSTO DE CADA UNA/O DE LAS/OS COMISIONADAS/OS (SEGUROS DE GASTOS MEDICOS, SEGURO DE VIDA, TELÉFONO MÓVIL, AUTÓMOVILES ASIGNADOS DE MANERA DIRECTA).

NO CUENTAN CON NINGUNA PRESTACIÓN

5. NOMBRE Y SALARIO ANUAL BRUTO DEL SECRETARIO O SECRETARIA PARTICULAR Y DEL CHOFER DE CADA UNA DE LAS Y LOS COMISIONADOS..”

EL COMISIONADO Y LAS COMISIONADAS NO CUENTAN CON SECRETARIO O SECRETARIA PARTICULAR NI CON CHOFER